

PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras comparativas del 2018)

PMJ ARQUITECTOS CÍA LTDA.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes	3
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	7
Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	9
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
PMJ ARQUITECTOS CÍA LTDA.

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PMJ ARQUITECTOS CÍA LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2019, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión excepto por los posibles efectos de lo indicado en el párrafo 3 descritos en las *"Fundamentos para la Opinión Calificada"*, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PMJ ARQUITECTOS CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión calificada

3. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha formalizado ante el Registro de la Propiedad la transferencia de dominio del terreno comprado por PMJ Arquitectos Cía. Ltda. por un valor de USD 350,000 registrado como propiedades de inversión debido a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas hasta el momento no ha realizado la expropiación de terreno para la construcción de vías de tránsito.

Otros asuntos

4. Como se menciona en la Nota 27 (Eventos Posteriores a la fecha del balance) de los estados financieros adjuntos, se describe lo relacionado al brote del nuevo coronavirus COVID 19 que fue declarado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020 y su incidencia en el entorno económico de las Compañías. Nuestra opinión no ha sido modificada respecto de este asunto
5. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (no consolidados) de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesional de IFAC, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros (no consolidados) en la República del Ecuador, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha, y utilizando el principio contable de la empresa en marcha, a menos de que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración y la Gerencia son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

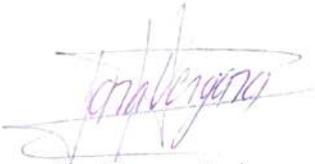
7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de PMJ ARQUITECTOS CÍA LTDA. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que fueron planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Sara Vergara – Socia
RNC No. 23441
FASVALOR Auditores & Asociados Cía. Ltda.

SCVS - RNAE No. 961

7 de septiembre del 2020
Quito - Ecuador